

Se publica con toda extension las noticias de guerra, los documentos oficiales, las relaciones de guerra, los acontecimientos importantes de España y del extranjero. — Examina y publica los trabajos de los alumnos de la Academia de Artilleria, de Ingenieros, de Caballeria, de Estado Mayor, de Artilleria de Campaña, de Artilleria de Fortalezas, de Ingenieros de Caminos, de Ingenieros de Minas, de Ingenieros de Montes, de Ingenieros de Puertos, de Ingenieros de Ferrocarriles, de Ingenieros de Armas, de Ingenieros de Construcción, de Ingenieros de Mecánica, de Ingenieros de Química, de Ingenieros de Física, de Ingenieros de Matemáticas, de Ingenieros de Astronomía, de Ingenieros de Geodesia, de Ingenieros de Topografía, de Ingenieros de Hidráulica, de Ingenieros de Meteorología, de Ingenieros de Agricultura, de Ingenieros de Industria, de Ingenieros de Comercio, de Ingenieros de Medicina, de Ingenieros de Farmacia, de Ingenieros de Veterinaria, de Ingenieros de Bellas Artes, de Ingenieros de Letras, de Ingenieros de Ciencias Exactas, de Ingenieros de Ciencias Naturales, de Ingenieros de Ciencias Sociales, de Ingenieros de Ciencias Políticas, de Ingenieros de Ciencias Económicas, de Ingenieros de Ciencias Jurídicas, de Ingenieros de Ciencias Filosóficas, de Ingenieros de Ciencias Religiosas, de Ingenieros de Ciencias Históricas, de Ingenieros de Ciencias Literarias, de Ingenieros de Ciencias Artísticas, de Ingenieros de Ciencias Filosóficas, de Ingenieros de Ciencias Religiosas, de Ingenieros de Ciencias Históricas, de Ingenieros de Ciencias Literarias, de Ingenieros de Ciencias Artísticas.

# Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

En Madrid, un mes, 5 pesetas; seis meses, 25; un año, 45. Fuera de España, un mes, 12; seis meses, 50; un año, 85. Anuncios, como de costumbre, a precio convencional. Se admiten suscripciones y asociaciones en la Administración de este periódico, calle de la Reina, número 8, bajo. Se vende exclusivamente para recibir anuncios y suscripciones, en la imprenta de D. P. HUBBARD, New-Haven (Estado de Connecticut).

AÑO VII.—NÚM. 1842

Madrid, miércoles 20 de Febrero de 1884.

OFICINAS, REINA, 8, BAJO.

## Sección militar.

### DE LA MOVILIZACION DEL EJERCITO ACTIVO (1).

I.

#### MOVILIZACION DE LAS DIFERENTES ARMAS.

(Continuacion)

En tiempo de paz estos almacenes servirían para el abastecimiento de las tropas acantonadas en Vascongadas, Navarra, Aragón y Cataluña, si no todas, al menos las más próximas al lugar en que el almacén se encuentre. Si éste tiene una reserva de seis ó doce meses para las tropas á las que esté afecto en tiempo de paz, esta sección será de grandísima utilidad en el momento de la movilización, porque disminuirá el trabajo de trasporte en esta crítica época.

Estudiando el reglamento sobre la vuelta de los hombres de la reserva activa á sus respectivos cuerpos, se nos ocurre una duda. Los hombres pertenecientes á Caballería, Artillería é Ingenieros tienen que recorrer aislados grandes distancias para incorporarse al depósito de su arma, cuyo distrito es mucho más extenso que el de los depósitos de Infantería. Es pues más fácil, comprobar la exactitud del infante que la del artillero, por ejemplo; además, todos estos hombres viajando aisladamente aumentarían el tiempo de la marcha.

Toda vez que el distrito de batallón sirve, por decirlo así, de unidad en la división territorial, ¿no sería más práctico reunir desde luego en el depósito de Infantería todos los hombres de la reserva activa domiciliados en el distrito, y enviarlos desde allí en destacamentos á incorporarse á los depósitos de su arma?

El tiempo que se perdería en esta primera reunión, ¿no podría ser compensado con ventaja por la mayor regularidad de la vuelta?

No habiendo tenido ocasión de ver la delimitación de los distritos de las diferentes armas, no nos atrevemos á afirmar nada, pero creemos que esta cuestión merece atento examen.

Para terminar esta parte de nuestro estudio, emitiremos una opinión que nos parece práctica, pues que tiende á simplificar el movimiento sobre las líneas férreas en el momento de la movilización.

Hoy los hombres de la reserva activa se reúnen en el depósito del batallón, y de allí son enviados á un batallón activo fijo. Esta disposición está tomada del sistema prusiano, pero no nos parece hoy conveniente.

En Prusia la dislocación normal corresponde á grandes rasgos á la división territorial; la red de los caminos de hierro está allí extremadamente desenvuelta, y la población en general tiene muy arraigado el sentimiento del deber y de la exactitud; por consecuencia, el sistema prusiano es excelente en Prusia y en todos los países que se encuentran en circunstancias semejantes.

Pero en España este sistema producirá en las líneas férreas aglomeración de hombres y destacamentos, marchando en todas direcciones para incorporarse á sus cuerpos respectivos, en el momento en que abocaran á aquellas líneas, notoriamente insuficientes, cantidades inmensas de material que trasportar.

El resultado inevitable de este sistema será ocasionar un retraso considerable en la movilización misma, en el trasporte del material y, en fin, en la concentración general.

Estos retrasos constituyen, á nuestro juicio, un inconveniente más importante que la ventaja de incorporar á cada batallón los hombres que han servido ya en él, en vez de hacerlos incorporar á cualquier otro.

En los países donde la dislocación ó descomposición normal de las tropas no corresponde á la división territorial, encontramos más práctico ajustarse á una de las dos alternativas siguientes:

1.ª Tener un cuadro fijo de dislocación normal, y haciendo el reclutamiento ordinario, según los reglamentos vigentes, servirse para poner en pie de guerra batallones activos de los batallones de depósito más próximos; de suerte que tal batallón de depósito daría en tiempo de paz reclutas á cual otro batallón que pudiera hallarse de guarnición en el otro extremo de la Península; pero daría en cambio su reserva activa á otro batallón, igualmente fijo de antemano, que podría encontrarse de guardia en el distrito ó en los cercanías.

2.ª Si, como creemos, hubiese inconveniente para esto, se podría establecer un cuadro fijo de dislocación normal, señalando al ba-

tallón activo un nuevo batallón de depósito para la movilización en cada cambio de guarnición. Como estos cambios tendrían lugar en pleno período de paz, no habría nada que temer.

El sistema que proponemos exigiría algunos trabajos más de escritorio en tiempo ordinario, pero los oficiales de los batallones de depósito no estarían tan recargados de trabajo. En todo caso preferiríamos un sistema que en la paz hiciese perder á estos oficiales algún tiempo, á otro que hiciese perder un solo día en la movilización del ejército, porque en lo sucesivo, la suerte de toda una guerra dependerá muy frecuentemente de la rapidez de la movilización y de la exactitud de la concentración.

## Sueltos

De un artículo que publica la Post, de Berlín, sobre las nuevas obras de fortificación construidas por los franceses en sus fronteras, tomamos los siguientes párrafos:

«Hace muchos años que se prohibe la entrada de los extranjeros en los nuevos fuertes construidos en la frontera del Este, habiéndose acabado durante ese tiempo la construcción interior.»

Las importantes plazas fuertes de Verdún, Toul, Epinal y Belfort, que forman los puntos de apoyo del sistema defensivo de Francia por el lado de Alemania, y los fuertes avanzados que las complementan, son bastante conocidas; no sucediendo lo mismo respecto á los fuertes barreras.

Estos fuertes tienen por objeto interceptar una comunicación, camino ó río. En caso de guerra nacional, son indispensables puntos de apoyo de ese género; y gracias á tal sistema de defensa pudo España, en tiempo de Napoleón I, sostener largo tiempo la guerra de guerrillas contra las tropas francesas.

Los grandes ejércitos que hoy se ponen en línea, tienen necesidad de los caminos de hierro y corrientes de agua para sus aprovisionamientos de toda clase. Importa, pues, asegurar, por medio de fuertes barreras, ciertos puntos, y especialmente los de unión de vías férreas, á fin de impedir al enemigo servirse de ellas.

Los fuertes-barreras pueden impedir la explotación de las líneas sobre que están situados; pero no pueden protegerlas contra la destrucción, ya que no dominan con su fuego más que una pequeña porción de terreno, dentro del cual se halla la estación.

Además de esos fuertes-barreras que cubren los desfiladeros, caminos de hierro y ríos importantes, Francia ha construido dos líneas de tales fuertes, destinados á unir los grandes campos atrincherados de la zona fronteriza: Verdun con Toul, Epinal con Belfort.

De ese modo se ha creado en las dos alas del frente de defensa, destinado á cubrir al Este la marcha, avanzando, del ejército francés, una zona que el atacante no puede franquear fácilmente; y no se ha dejado más que una laguna entre Toul y Epinal, por razón de la naturaleza del terreno y situación dominante de la ribera izquierda del Mosela; laguna que parece hecha á propósito para poner en apuros á un enemigo que avanzase por esa parte, y obligarle, después de haber forzado el paso de dicho río, á aceptar la batalla en condiciones desfavorables.

Sabido que el objeto de una fortaleza es impedir indefinidamente al enemigo apoderarse de la porción de territorio que aquella domina con su fuego, se puede decir que los fuertes-barreras no responden á tal objeto.

Según las ideas que dominan en Francia, se ha pretendido tan sólo construir obras que exijan poca guarnición y obliguen al enemigo al trabajo y lentitud de un sitio en regla, si cree necesaria la conquista de la obra.

Por numerosos que sean los fuertes-barreras franceses, escalonados sobre la frontera alemana, están muy separados entre sí para poder apoyarse recíprocamente; y, por tanto, pueden ser embestidos fácilmente, si los intervalos que los separan no están defendidos por tropas de campaña.

Pero una simple embestida no bastaría para asegurar la posesión de tales obras, si, como debemos suponer, están ampliamente provistas de aprovisionamientos para la guarnición, lo que, por otra parte, es fácil, dada la poca fuerza de ésta y los locales con abrigo que tienen dichos fuertes.

Sólo la falta de agua podría en ciertos fuertes, especialmente en el de Frouard, crear embarazo.

En la construcción de los fuertes-barreras se ha atendido con preferencia á tal cosa, en el supuesto de que pueden ser atacados y bombardeados por todos sus lados, y por eso el parapeto tiene igual perfil en todos los frentes.

Además, las casamatas están cubiertas contra el tiro enemigo hecho en todas direcciones posibles, obteniéndose tal resultado con la construcción de espaldones y trincheras de circulación transversales, lo que ha reducido notablemente el espacio interior disponible.

Los parapetos y espaldones son tan fuertes, que pueden, durante cierto tiempo, resistir aun al fuego de gruesas piezas de sitio.

Se ha tratado de hacer los fuertes intomables por asalto, dándoles un perfil más agudo y reforzando los muros de sosten del foso, construidos á pica.

Se han asegurado también de un modo particular las entradas contra todo ataque ó sorpresa.

Los fosos son muy estrechos, para sustraer los muros de escarpe del fuego indirecto de la Artillería.

Los fuertes tienen telégrafos ópticos para comunicarse con el exterior, aun después de la embestida; y, por último, entre algunos de ellos hay líneas telegráficas subterráneas.

El día 18 del actual se dignó S. M. el rey pasar una minuciosa revista á los regimientos de Covadonga y Vad-Ras, que se encuentran acantonados en Leganés, terminada la cual, dispuso se trasladasen al campo de instrucción, donde maniobraron á su presencia en orden concentrado y de combate, concluyendo con el desfile en columna de honor que, según nuestras noticias, fué admirable.

De regreso á su cuartel ambos cuerpos, inspeccionó y probó S. M. el rancho de la tropa, satisfaciéndole su buena calidad y condimento.

Antes de abandonar S. M. el campamento de Leganés, hizo presente á los coroneles de aquellos regimientos, Sres. Aznar y Cappa, lo satisfeco que quedaba del brillante estado en que se encuentran, encargándoles dieran las gracias á todos los jefes y oficiales, y que de su bolsillo particular se suministrase un rancho extraordinario á la tropa, como se efectuó en el día de ayer.

Hé aquí ahora la comunicación pasada por el capitán general de este distrito á los jefes de los cuerpos á que se refiere el anterior suelto:

«Capitanía general de Castilla la Nueva.—Estado Mayor.—Con esta fecha digo al excelentísimo señor comandante general de la tercera división del ejército de este distrito lo que sigue:

«Excmo Sr.: Cumpliendo el encargo que he recibido de S. M. el rey (q. D. g.), con motivo de la revista que en la tarde de ayer pasó á los regimientos de Infantería de Covadonga y Vad-Ras en el campamento de Leganés, deseo consignar V. E. en el orden del día de los expresados cuerpos lo muy complacido que quedo, tanto de la esmerada policía personal de la tropa, buena colocación de las prendas, manera de presentarlas en la revista de la misma, aseo perfecto de los dormitorios y dependencias del cuartel, como de la buena calidad, condimento y abundancia de los ramos, y así como de la precisión y seguridad de cuantos movimientos ejecutaron en el campo de instrucción, bajo el aceriado mando del excelentísimo señor brigadier D. Vicente Rojo, en orden concentrado, de columna, ejercicio de combate, y continente marcial que demostraron al desfilarse por delante de S. M.

Al mismo tiempo he de manifestar á V. E. que, en obsequio á la brevedad, he dirigido á los jefes de los expresados cuerpos análoga comunicación, á fin de que cumplimentaran lo antes posible los deseos de S. M. el rey (que Dios guarde).» —Lo que, en obsequio á la brevedad, digo á V. S. para su cumplimiento, así como para su satisfacción.

Días guarde á V. S. muchos años. Madrid, 19 de Febrero de 1884.

El consejo federal suizo ha decidido que las maniobras de división tengan lugar este año en la parte Norte del cantón de los Grisones. Tomará parte la 8.ª división, compuesta de los contingentes del Tessin, Valais, Grisones, Glaris, Schwyz y Uri.

Las tropas entrarán en línea el 2 de Setiembre, y la revista tendrá lugar el 15, cerca de Coire.

Todas las tropas, excepto las del parque, serán licenciadas el 18.

Según documentos oficiales presentados á la Cámara por el ministro de la Guerra, la fuerza del ejército griego se descompone en la forma siguiente:

Infantería de línea.....	8.724	hombres.
Cazadores.....	3.657	»
Artillería.....	2.245	»
Caballería.....	1.222	»
Ingenieros.....	1.433	»
Sanidad.....	347	»
Gendarmería.....	4.005	»
Tropas de arsenal.....	138	»
Afectos á la dirección del material.....	104	»
Servicios diversos.....	449	»
Total.....	22.324	

En dicho número están comprendidos 4.114 oficiales, 362 alféreces y músicos mayores, 3.354 sub-oficiales, 556 músicos y cornetas, y 16.638 cabos y soldados.

El ataque y defensa de las plazas de guerra representará un gran papel en las luchas futuras, y decidirá, en gran parte, el resultado final.

Desde 1870, las diversas potencias militares han reorganizado sus parques de sitio, adoptando piezas más poderosas y capaces de destruir las fortificaciones modernas.

En Alemania, Austria, Rusia, Italia, hay siempre preparados y dispuestos á ponerse en movimiento parques de sitio, compuestos de 400 piezas rayadas de 15 centímetros, de 12, cortas de 21 y 15, y morteros de 21.

La artillería belga, en caso de ataque á la plaza de Amberes, por una de dichas potencias, no puede oponer más que cañones Wha-sendorf, que datan de veinte años atrás, tiran con pequeña carga, tienen una trayectoria poco tendida, alcanzan poco y lanzan granadas, cuya explosión es difícil en los terrenos labrados ó pantanosos de los campos que rodean á dicha plaza.

La Belgique Militaire quiere, en consecuencia, que se adopte un nuevo material para la defensa de plazas.

Se ha adoptado un nuevo reglamento de

maniobras para la Artillería de fortalezas alemana.

Dicho reglamento, como todos los del ejército alemán, prescribe, ante todo, que la latitud que se deja para la instrucción de los individuos no debe ser restringida más que por motivos muy urgentes.

Los ejercicios de la *Ersatz reserva de 1.ª clase* tendrán lugar este año del 19 de Agosto al 27 de Octubre.

También se prepara en Colonia una gran maniobra de armamento y sitio, en la que tomarán parte los regimientos 4.º y 7.º de Artillería de fortaleza.

Está acordado el nombramiento del brigadier Sr. Serñá, oficial del ministerio de la Guerra, para el cargo de gobernador de Mindanao (Filipinas).

Dice nuestro apreciable colega *E. Eco de Ceuta* que merecen ser visitadas las dos magníficas baterías que, bajo la dirección del cuerpo de Ingenieros militares, se construyen en Torremocha y en el cerro del Molino.

Los trabajos de la primera tocan á su término; en la segunda se trabaja activamente, siendo colosales los desmontes que su construcción ha hecho precisos.

Hemos recibido el núm. 18 de la acreditada *Revista Científico-Militar*, de Barcelona, cuyo sumario es como sigue:

*Sección doctrinal*.—Baterías de costa y su defensa, por el capitán de Artillería D. Manuel de Miguel.

—Telegrafía militar, por D. Carlos Banús, comandante capitán de Ingenieros.

—El vapor de agua, III.—Calderas de hogar interior, por D. Tomás L. Taylor, teniente de Ingenieros.

—De la influencia de las fortificaciones en las operaciones de guerra (con un plano); traducción de A. Hernandez Perez, comandante capitán de Infantería de Marina.

—El Sudán egipcio. Traducción de A. del C., comandante capitán de Infantería.

—Aplicaciones de la electricidad como medio explosivo.—Pancalstita.

*Noticias militares*.—Alemania.—Datos estadísticos curiosos.—Inglaterra.—Fortificaciones de Adén.—Algunas noticias sobre torpedos.—Portugal.—Nuevo tren de puentes militares.

*Pilego 10 de la obra Estudios de arte de historia militar*.—3.ª parte. Organización y creación de los ejércitos, por D. Carlos Banús, comandante capitán de Ingenieros.

## Noticias del personal

### Caballería.

*Ascensos*.—A sargento segundo, el cabo primero más antiguo del regimiento del Rey, Felipe Muñoz de la Torre.

*Asuntos varios*.—Al Consejo Supremo de Guerra y Marina se remite copia del real despacho de alférez del teniente D. José Ruiz de Lara.

—Al capitán general de Cataluña se devuelve real despacho del teniente coronel don Alfonso Lopez Diaz, para que solicite el interesado la cancelación por medio de instancia á S. M.

—Al ídem de Extremadura se reclama copia del ídem de alférez del comandante D. Domingo Garcia.

—A los regimientos reserva núm. 16 y Castillejos se remite cédula de placa de San Hermenegildo á favor del coronel D. Francisco Garcia Samaniego y comandante D. Federico Perez Mozn.

—A los ídem de Almansa y reservas números 6 y 16, ídem ídem de cruz sencilla de ídem á favor del capitán y tenientes D. Luis Cid, D. Gaspar Perez, D. Francisco Cano y D. Tiburcio Gutierrez.

*Autorizaciones*.—Al coronel del regimiento del Rey, D. Pedro Sarraís, para solicitar licencia por enfermo.

*Concesiones*.—La continuación en el servicio, al sargento segundo del regimiento de Albuera Rafael Guillen.

—Al criador de caballos D. Felipe Muruve, la elección de un potrero en la remonta de Sevilla para semental de su ganadería.

*Comisiones*.—Al capitán del regimiento reserva núm. 19, D. Pedro Daguino, se le confiere una comisión del servicio por el término de un mes para esta corte.

*Nombramientos*.—Habilitado de la Escuela de Equitación, al teniente D. Manuel Martínez Lázaro.

### Caballeros.

*Concesiones*.—Premio de constancia de 15 pesetas mensuales, al sargento primero don Lesmes Ramon Perez Garcia; de 2.50 ídem, al cabo primero Manuel de los Reyes Castro Telesches; de una peseta mensual, á los cabos primeros Cecilio Mariscal Navalon, Juan Ferrer Porta, Meliton Larrubia Munilla, Francisco San Eugenio Arlandés, Francisco Santos Prieto, y á los ídem segundos José Montaner de la Torre, José Manzano Marino, Atanasio Escudera Ferrer, Manuel Frutos Peña, Manuel Fernandez Bravo, Ramon Pitarch Beltran, Secundino Perez Garcia, José Paracuellos Gomila, Juan Pastor Lopez, Vicente Berdú Mira y Secundino Rodriguez Esteban.

—Colocacion en el lugar que le corresponde en la escala de su clase, al teniente coronel del arma de Infantería D. Vicente Muñoz Cuadrado.

*Destinos*.—A la comandancia de Cáceres, el sargento segundo de la de Gerona D. Arsenio Santos Prieto.

*Instancias*.—Ha sido remitida á informe del

jefe de la comandancia de Barcelona, la promovida por el comandante D. Vicente Alberti Fondevila, solicitando se le declare compatible para prestar servicio en la misma; al de de Huesca, la del cabo primero Isidoro Jimenez Andrés, en súplica de abono de atrezo de premio, y al de Lugo la del ídem Francisco Vazquez Vilan, solicitando abono de pluses.

*Asuntos varios*.—Se ha remitido al capitán general de Castilla la Nueva, para su requisición, real despacho de empleo de teniente expedido á favor de D. Apolinario Pola e Iguibide.

*Servicios*.—Comandancia de Algeciras.—Por el carabnero Juan Milans Fernandez y otro de su clase, se consiguió el día 4.º del actual, en el sitio denominado Pasada de Jimena, la aprehension de una caballería menor que conducía dos grandes bultos de tabaco.

—Comandancia de Cádiz.—Por el cabo primero Cristóbal Ponce Ferrer y dos carabneros á sus órdenes, se verificó el día 4.º del actual, en un establecimiento de bebidas de aquella capital, la de 32 paquetes de cigarrillos, otro de tabaco picado y otro de cigarrillos puros, todo de contrabando.

—Por el teniente D. Francisco Lopez Fernandez y fuerza á sus órdenes, se prestaron los más eficaces auxilios al laud *San Francisco*, que á consecuencia del fuerte temporal, fué arrojado la madrugada del 5 del actual contra la muralla del fuerte de San Felipe, habiendo podido conseguirse salvara la tripulación.

—Comandancia de Navarra.—Por los carabneros Vicente Garcia Cañizares y Juan Lara Martinez, se verificó la noche del 31 del anterior, en el sitio denominado Juanechemonabordo, la aprehension de un bulto con generos de contrabando.

—Comandancia de Orense.—Por el carabnero Manuel Perez Garcia y otro de su clase, destacados en el punto de Cadavés, fueron aprehendidos el día 1.º del actual, en el sitio denominado Carqueixeira, dos bultos de contrabando.

—Comandancia de Sevilla.—Por el cabo primero Vicente Primo Peñón y seis carabneros á sus órdenes, se verificó el día 5 del actual, en la ciudad de Útrera, donde se hallaban destacados, la aprehension consistente en seis paquetes de tabaco.

—Por el ídem Juan Segura Caro, encargado de la ronda volante de la capital, y cuatro carabneros á sus órdenes, se efectuó la de un bulto de tabaco de contrabando, el día 5 del actual, en una calle de la ciudad.

### Guardia civil.

*Concesiones*.—Un mes de licencia al alférez de la comandancia de Badajoz, D. Bonifacio Gutierrez Rodriguez.

—Licencia hasta fin del presente mes al sargento segundo de la comandancia de Madrid, D. Avelino Fontan Lago.

*Servicios*.—Alondiga (Guadalajara).—El cabo segundo Manuel Romero y guardias primeros y segundo Cecilio Puerta, Alejandro Rojo, Isidoro Astudillo, Anselmo Martinez y Pablo Merodeo, como consecuencia de un telegrama recibido de una pareja del puesto de Tendilla y diligencias practicadas al efecto, consiguieron la captura de Mariano Martín Moreno, ocupándole 195.50 pesetas, una yegua y varias prendas de ropa, que manifestó haber robado en casa de su amo, Manuel Leves, vecino de Hucete.

—Hoyos (Cáceres).—Debido á las activas gestiones practicadas por el cabo primero Marcelo Rubio Barrera y guardia Francisco Manchado Legido, fué capturado, y puesto á disposición del juez de instrucción del partido, Bernardino Blasco Dominguez, que infringió una punitada en el corazon á Félix Salvador Perez, ocasionándole la muerte.

### Infantería.

*Asuntos varios*.—A las capitánias generales de Extremadura, Castilla la Nueva, Canarias, Andalucía, Cataluña y Granada se remiten los reales despachos del teniente coronel D. Domingo Gante Gonzalez, y comandantes don Andrés Almeida Montero, D. Luis Moreno Mendez, D. Epifanio Ara Mondina, D. Vicente Cervelló Navarro, D. Benigno Enrique de Caso y D. Patricio Gonzalez Sanz, respectivamente.

—Al Consejo Supremo, las partidas de casamiento del capitán D. Federico Mosquera Araujo, teniente D. Gonzalo Arce y Parga, y alférez D. Enrique Vergara Navarro.

—A la dirección general de Sanidad militar se remite la ídem del médico D. Emilio Castro Gonzalez.

—A la capitania general de Cuba se devuelven los ajustes del teniente coronel D. Mariano Rodas; capitanes D. Ricardo Moltó, don Gumersindo Rodriguez y D. Fernando Rodriguez, y tenientes D. Antonio Muñoz, D. Juan Seijas y D. Salvador Vences.

—A la de Filipinas, los ídem del coronel D. Cristóbal Sanchez.

*Bajas*.—Por defuncion, el teniente del batallón reserva de Barbastro D. Manuel Lopez Ros.

*Concesiones*.—El retiro, al coronel D. Manuel Mendez, y al teniente coronel D. José Barrios.

*Instancias*.—Al Consejo Supremo, en súplica de dispensa de casamiento, se remite la del alférez D. Antonio Hidalgo Plurá.

—Ídem de que se le incluya en la escala de aspirantes á la pensión de la cruz de San Hermenegildo, la del capitán D. Rafael Isaac Nieto.

—A la capitania general de Cuba, solicitando relief y abono de sueldos, la del capitán D. Ambrosio Mastrana.

(1) Véase el número 1.703.

Edición de la mañana.

INSISTIMOS.

Poco a poco se van perdiendo hasta los ecos de los que clamaban por una reunion de representantes del pais; poco a poco se abandona cuestion tan delicada, demostrando la afirmacion que sentamos ayer de que ciertos actos no prosperarian.

Pero El Progreso, que se muestra aficionado a ciertos bulliciosos procedimientos, publica hoy un artículo, titulado «La protesta», del cual nos creemos obligados a hacernos cargo para no consentir en silencio afirmaciones que se oprimen hembras combatido y estamos dispuestos a combatir.

No es posible que diputados del partido liberal-dinástico simpatizan con los procedimientos que quiere poner en práctica el periódico democrático, porque esos diputados han demostrado y probado que tienen el sentimiento de la monarquía, y no podrán, por tanto, seguir una conducta que sería el primer paso en el camino de los extravíos.

Poco a poco se irán cumpliendo nuestros augurios; los que son nuestros adversarios en el principio fundamental de la monarquía, verán con gusto primero la idea de la protesta, y concluirán por asociarse al pensamiento.

Somos los primeros en reconocer que el Gobierno no sólo es reaccionario sino que veja a la administración provincial y municipal; que ha emprendido el peor de los caminos, levantando recelos y haciendo temer el entronizamiento de procedimientos abusivos.

Pero aún reconociendo esto, no debemos hacer coro a los que pretenden resucitar vicios pasados para favorecer con ellos a los que esperan vigilantes toda ocasion para el combate contra las instituciones fundamentales.

Desde el momento en que, monárquicos, prestásemos nuestro concurso a manifestaciones que, aun contra la voluntad de los manifestantes, son el primer paso en el plano inclinado, del cual no se retrocede, contraeríamos una responsabilidad que el partido liberal de la dinastía no debe contraer, y que, por nuestra parte y la de muchas respetables personalidades que con nosotros pensamos, estamos dispuestos a evitar primero, y caso de no conseguirlo, a no penetrar por tan laberínticos senderos.

¡Buena fuera que, a pesar de nuestro monarquismo, hiciésemos en la ocasion presente la causa de los republicanos, contribuyendo con nuestra conducta a darles la razon, y tal vez a tener que soportar resignados su ingrencia!

Esta sola consideracion deberia ser más que suficiente para no hablar siquiera de la posibilidad de que ciertos actos puedan realizarse, pues sólo con discutirlos, con pensarlos, se favorecen los planes de los grupos republicanos.

Combatamos al Gobierno con decision, con energia, como cumple a un partido fuerte a quien no se guardan las debidas consideraciones, pero sin apelar nunca a otros recursos que extienden su accion a la altura, porque semejante proceder nos habria de acarrear grandes e irremediables desventajas.

No se cansa El Progreso; la protesta que desea no prosperará, porque prosperar no debe; el partido liberal de la dinastía rehaza semejantes procedimientos; podrá el resentimiento individual mostrarse partidario de algo que a manifestacion se parece, pero la colectividad perdidó la rechaza, y no es cosa de poner sobre el tapete un fraccionamiento, por empeñarse en resucitar precedentes, que fueron causa, como en el año 1866, del divorcio entre el treno y los elementos liberales.

EL SERVICIO DE CORREOS.

Dificilmente podrá hallarse en toda la Administración española un servicio que haya conseguido en todo tiempo llamar menos sobre sí la atención de los Gobiernos, é imposible será hallar entre todas las necesidades de los pueblos civilizados ninguna necesidad tan imprescindible y generalizada como la comunicacion postal.

Si estuviésemos en otro país cualquiera del mundo, se podría preguntar ahora:—Y cómo siendo una necesidad imperiosa y universal, cómo se encuentra siempre tan desatendida?

—Pero en este pueblo de pan y loras la respuesta es tan lógica, que por su peso se cae. —Pues por eso precisamente; por ser universal é imperiosa se encuentra siempre desatendida.

Tanto dinero costaría al país un buen servicio de Correos? —Bastante menos que el pésimo que venimos disfrutando desde D. Fernando V hasta nuestros días.

—¿Es que este servicio no produce lo que cuesta? —Nada de eso. A pesar de los disparatados cálculos de los ministros de Hacienda que encarecen el franqueo de la correspondencia para que produzca más la renta de Correos, esta renta da anualmente muchos millones al Erario, y daría muchísimos millones más, si hubiese acierto en el modo de administrarla.

—¿Por telegrama recibido en Elvas (Portugal) hem sabido que los emigrados españoles allí residentes han sido presos y encerrados en el Forte da Graça.

sencilla, que existe patente en el ánimo de todos los españoles, cualquiera que sea su categoría y grado de ilustracion.

—Dese el servicio de Correos a empleados que vean en él su bienestar y su porvenir, y ellos mismos se habituarian a verlo íntimamente ligado a su amor propio y a su historia.

El problema está resuelto. Pero antes que a esta solucion, en la que está interesado el país entero, se atiende por todos nuestros hombres políticos, amigos y adversarios nuestros, a otra solucion más importante para los intereses de bandería: á la solucion política que entraña el disponer de muchos centenares de credenciales para acallar descontentos y conquistar la adhesion de amigos fieles.

Este gran mal, que tantos perjuicios irroga a todas las fuentes productoras del país, se halla profundamente arraigado en todos los partidos políticos, y de aquí que cuantos hombres pasan por el ministerio de la Gobernacion observen parecida conducta en este importantísimo asunto, limitándose el que más, forzado por los incensantes clamores de la opinion, a dictar alguna disposicion de detalle que en nada modifica lo esencial del detestable y carismoso servicio que se nos proporciona.

—Esperamos que conocido el mal, y estudiándose el remedio más aproximado, se llevarán á cabo, en plazo más ó menos largo, cuantas reformas exige el servicio importantísimo de Correos y rechaza la pública opinion hace tiempo.

Noticias.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Hacienda.—Los reales decretos que publicamos en otra edicion.

Fomento.—Real orden declarando que la sociedad anónima «Compañía del ferro-carril del Duero» sustituye a D. Antonio Marqués Riva en todas las obligaciones que respecto a la administración del Estado se derivan de la concesion del ferro-carril de Valladolid á Ariza.

Otra declarando que la sociedad anónima «Compañía del ferro-carril de Zafra á Huelva» sustituye a D. Guillermo Sundhein en todas las obligaciones y derechos que se derivan de la concesion del citado ferro-carril de Zafra á Huelva, otorgada á favor del Sr. Sundhein por real orden de 20 de Agosto de 1881.

Telegramas de la mañana.

París, 19.—El periódico el Temps desmiente hoy rotundamente la noticia de que el Gobierno francés trate de enviar nuevos refuerzos de tropas francesas al Tonkin.

Con las que operan allí y con las que están en camino hay bastantes para el éxito de la expedicion.

Los despachos de Viena dicen que en los centros políticos de aquella capital han producido profunda impresion las revelaciones hechas en el nuevo libro del Sr. Bush, acerca de la situacion de Prusia y Austria antes de la guerra de 1866, de los proyectos que abrigaba el entonces conde de Bismarck, de las diferencias existentes entre ambas potencias y, por fin, de los medios que se emplearon para debilitar á Austria y destruirla como nacion germanica.

Estas revelaciones han coincidido con una gran tirantez de relaciones entre las cortes de Berlin y Viena.

Al mismo tiempo se observa una marcada tendencia de aproximacion entre Alemania y Rusia.

Adviértese en esta última un gran deseo de entenderse con Alemania, al mismo tiempo que extiende su frontera del Turkestan hasta Méru, en direccion á la India, lo cual comienza á infundir recelos á los ingleses, que comprenden que el verdadero peligro del riquísimo imperio indostánico está en tener su frontera una nacion tan poderosa como Rusia, que dispone de fuerzas terrestres, á las cuales no podrá superar nunca la Gran Bretaña.

Londres, 19.—El meeting celebrado hoy por la asociacion de la Cámara de Comercio, ha aprobado por unanimidad una proposicion, expresando su satisfaccion por el resultado del tratado de comercio con España, negociado por el Sr. Morier, confiando que alejará las mutuas causas de quejas y dará lugar á un arreglo permanente y satisfactorio entre España é Inglaterra.

Londres, 20.—Ayer se verificó una eleccion supletoria en el distrito de Northampton por haber dimitido el cargo de diputado el señor Bradlangh, á consecuencia de no permitirse la Cámara aceptar le por la cuestion de juramento.

El Sr. Bradlangh fué reelegido por 3.922 votos contra 3.488 que tuvo el Sr. Richaruz, conservador.

Londres, 20.—En las sesiones de la noche última de las Cámaras de los Comunes y de los Lores, el Sr. Gladstone y el conde de Granville han sido de nuevo interrogados acerca de la extraña alocucion que el telegrafo atribuye al general Gordon, sobre la cuestion de la esclavitud, cuyo tráfico ha combatido aquél constantemente en el Sudán, incluso con las armas en la mano, y ahora parece que se inclina á tolerarlo, lo cual ha producido aquí general sorpresa.

Tanto el primer ministro, como el de Negocios extranjeros, han contestado en términos ambiguos, limitándose á expresar la confianza de que el general Gordon tomará medidas para impedir que continúe el comercio de esclavos.

El Sr. Gladstone, ocupándose de las palabras atribuidas al general Gordon, hace algunas conjeturas acerca de la causa que puede haber inducido al error, creyendo que se ha confundido la esclavitud que ha existido y continúa existiendo en el Sudán con la trata de esclavos, ó, por mejor decir, la exportacion de éstos.

De El Gallego, periódico español que se publica en Lisboa, tomamos las siguientes líneas:

«Por telegrama recibido en Elvas (Portugal) hem sabido que los emigrados españoles allí residentes han sido presos y encerrados en el Forte da Graça.

No hallamos palabras para expresar suficientemente nuestra indignacion: el atropello cometido con nuestros compatriotas es tan injustificable que no sabemos los motivos que hayan llevado al señor cónsul en Elvas á dar este mal paso.

En todo caso preguntáremos: ¿qué crímenes han cometido aquellos ciudadanos? ¿En virtud de qué derecho los prendieron? ¿Dónde se halla consignado que los españoles emigrados no pueden ni deben residir en Elvas?

Procuráremos obtener más informes para no dejar de mano este asunto mientras no se pongan en libertad aquellos ciudadanos que, al fin y al cabo, no tendrán otro defecto que el de no pertenecer al partido del Sr. Cánovas del Castillo.

Dice la Convencion Consular: «Las palabras del artículo 3.º del mismo convenio «en la presentacion del referido certificado de matricula, las autoridades portuguesas no consentiran, en caso alguno, la residencia de los españoles en Portugal, ni las autoridades españolas la de los portugueses en España,» no comprenden, de modo alguno, á los emigrados políticos, cuya admision ó asilo se regula por principios especiales, que las altas partes contratantes no han tenido el propósito de alterar.»

Hace mucho tiempo que los hombres de ciencia trabajaban en vano para encontrar una sustancia que preservara de la oxidacion el hierro y al acero, que, como es sabido, son los dos metales de más aplicacion á la industria.

Una feliz casualidad hace poco ha hecho lo que no consiguiere una multitud de experimentos.

Hay en la provincia de Natal, colonia inglesa del Sur de Africa, una planta medicinal que se encuentra en grandes cantidades, cuyo jugo se observó que dejaba en la hoja del cuchillo con que se cortaba, una capa gomosa extraordinariamente delgada y adherente.

El cuchillo con que se cortaba una de esas plantas, no se emboheca jamás.

Semejante observacion dió margen á una porcion de experimentos á cual más satisfactorios, que permiten asegurar que el jugo del euforbio en cuestion, es un verdadero preservativo contra el moño.

El hierro y el acero, protegidos por el jugo de esta planta, no se embohecan, ni aún bajo la accion del agua salada.

Como la planta crece á orillas del mar, pudieron hacerse múltiples y variadas experiencias, que todas ellas confirmaron los primeros resultados.

Segun la prensa de provincias, el entierro del Sr. Romero Checa, en Antequera, ha revestido excepcional solemnidad.

Todos los establecimientos comerciales y fabriles han cerrado sus puertas, lo mismo que los cafés y círculos. En el duelo iba la poblacion en masa. Títulos de Castilla, hacendados, hombres políticos, comerciantes, industriales, el Ayuntamiento en pleno, bajo mazas y muchos jornaleros. Las cintas del féretro las llevaban diputados provinciales. Fué todo presidido por parientes próximos del Sr. Robledo, el presidente de la Audiencia, el vicario y personas de distincion.

Historia del «Times.»

Con motivo de la muerte del Sr. Chenery, redactor en jefe, ó mejor dicho, verdadero director del Times, que es á quien se da en Inglaterra el nombre de editor, han publicado los periódicos extranjeros la historia del Times, dando muchos detalles sobre el edificio que ocupan sus oficinas y dependencias, su tirada, sus inmensos elementos perfeccionados, etcétera. La France publica lo siguiente sobre este asunto:

«El Times es uno de los primeros periódicos del mundo, no porque su tirada sea muy considerable, pues de quince años acá varía entre 75 y 80.000 ejemplares diarios, sino por su importancia en la vida pública en Inglaterra.»

Propiamente hablando, el Times no tiene director. Pertenece á muchos accionistas, de los cuales el principal es M. John Walter, esquire, miembro del Parlamento. Estos accionistas, con M. Walter á la cabeza, son los que eligen el editor ó redactor en jefe. Pero éste, una vez nombrado, es absolutamente el amo en su periódico. No tiene que sufrir ninguna inspeccion, sólo depende de la opinion pública. Aun en el caso de un conflicto entre él y los propietarios del periódico, éstos se mirarian mucho antes de atreverse á tocarle. El periódico tiene además un administrador general, que actúa en nombre del Sr. Mac-Donald, quien entró en el Times á la edad de veintidós años; hoy tiene cuarenta.

La redaccion se compone de tres subredactores en jefe (tres subeditores), 16 á 20 redactores encargados de los artículos de fondo, numerosos especialistas para las cuestiones científicas, literarias, comerciales y un ejército de reporters que sólo pueden contar gráficamente, por decirlo así, los hechos de que han sido testigos, sin añadirles la menor reflexión ó apreciacion.

Por último, hay los corresponsales sedentarios, uno, por lo menos, en todas las grandes poblaciones, los corresponsales viajeros y los corresponsales accidentales ó intermitentes. Estos salen á campaña cuando acontecimientos excepcionales lo exigen. Por ejemplo, durante el período del 16 de Mayo en Francia, además de Mr. Blowitz, que no se movía de París, un corresponsal especial del Times cruzaba el país en todas direcciones, acaparando el telegrafo por donde quiera que pasaba.

Todas las noches, á eso de las diez, los redactores políticos del Times van á ponerse á las órdenes del editor, quien celebra con ellas una especie de consejo, donde se discuten las cuestiones á la órden del día y distribuye á cada uno su trabajo. Terminado éste, se marchan todos, quedándose el editor el último, á fin de revisar, y en caso necesario de corregir en pruebas, los artículos de sus colaboradores, aún los de aquellos en quienes tiene la mayor confianza.

El Times, cuya suscripcion anual cuesta cien francos, y el número diario seis sueldos en Inglaterra, está impreso en un papel que, por sí solo, vale los seis sueldos. Gracias á la gran tirada y á los anuncios, que son su consecuencia, es como resultan las utilidades. Puede de-

cirse con toda seguridad que los accionistas del Times pierden en cada uno de los ejemplares, pero ganan en el total.

Por decenas de millones pueden enjardarse los productos de los anuncios, sin la menor quebra ni pago de corredores. El público mismo lleva ó envía su anuncio y su dinero; se forma cola á la puerta de las oficinas como á las de un teatro que da una funcion de éxito.

La inspeccion es de las más severas, no sólo en cuanto á la forma, sino en cuanto al fondo y al asunto de los anuncios.»

El actual presidente de la Diputacion provincial de Cádiz, Sr. D. Fernando de los Rios, se ha separado de sus amigos de la mayoría de aquella Corporacion, y al despedirse de ellos, les manifestó que se retiraba por ahora de la política.

Y el diputado provincial D. Eduardo Tardío ha ingresado en las filas del partido izquierdista.

Han presentado la dimision de sus cargos los concejales del Ayuntamiento de San Fernando, Sres. Alcal, Ferré, Perez Chapela (D. F. y D. M.), Fernandez, Gutierrez Sanjuan, Gonzalez Hierro, Gil, Mora y Frison, Salcedo.

Con la dimision del Sr. Garcia de la Vega son ya 14 las vacantes, componiéndose sin éstas el Ayuntamiento de un conservador, seis fusionistas, cuatro izquierdistas y un zorrillista.

El 24 es el día señalado por la reina doña Isabel para obsequiar á las autoridades y sociedad de Sevilla con un thé en los salones de los reales Alcázares.

En Sevilla no ha agradado la obra del señor Pina Dominguez, La taberna, al representarse en el teatro del Duque.

El ilustrado marino Sr. Concas dió anoche en la Sociedad Geográfica una larga y erudita conferencia.

Presidió el acto el señor general Arroquia. Hubo muchas concurrentes.

La conferencia versó sobre la parte práctica de nuestras relaciones con Joló, pueblo medio bárbaro, que puede comprarse con la sociedad de la Edad Media hasta en la organizacion feudal de los dattos ó nobles.

Joló es rico, y su principal riqueza es la pesca de la concha-nacar, del liburón, cuyo quintal de aleta y cola venden á 50 duros á los chinos, que la envían á Europa hecha gelatina, y en los famosos nidos de golondrina, que tan caros compran los refinados gastrónomos.

El Sr. Concas dijo que de esta riqueza no puede aprovecharse España, sobre todo, de la pesca de conchas, porque se hace con esclavos, y hombres libres no podrian bajar cien veces á 30 ó 40 metros de profundidad en el mar, permaneciendo allí hasta 50 segundos, para morir físicos al poco tiempo.

Dijo que para evitar los joloanos que sus esclavos se escapan, los casan con esclavas de su raza, y si se escapan, degüellan sin remision á sus mujeres é hijos.

Hizo una brillante descripcion de los bancos madreperólicos.

Indicó que es muy difícil de someter por las armas á Joló, porque reúne grandes condiciones de resistencia, y añadió que sólo habia otro medio de sumision, y era el del tráfico mercantil; pero dijo que los comerciantes españoles no pueden ó no quieren competir con los ingleses.

A este propósito hizo un razonado estudio del comerciante inglés, del chino y del español.

Manifestó que hay cuatro puertos hábilmente escogidos por nuestros marineros y perfectamente defendidos por los soldados; que la navegacion por aquellos mares es segura, gracias á las cartas hidrográficas levantadas por la marina de guerra, y esto, unido á que no hay aduanas, debe llevar el comercio; de lo contrario habrá que acabar con Joló ó abandonararlo.

El orador fué aplaudido.

El presidente dió las gracias al Sr. Concas, y el Sr. Foronda pidió que se publicasen estas conferencias en el boletín de la Sociedad, como así se acordó.

La sesion terminó á las once.

Han fallecido:

En San Sebastian, D. Joaquin Menarquez y Vera.

En Jerez de la Frontera, D. Manuel Cande, padre del director de El Cronista de aquella localidad.

En Jaen, doña Inés Robles de Fontecillas, marquesa viuda de Cadino, y doña Augustus Córdoba.

En Barcelona, D. Agustin Martin Ochoa.

En Zaragoza, D. Juan Barreilles.

Ha sido denunciado nuestro colega El Lámparo del Vallés, que se publica en Granollers, y encarcelado su director D. Juan Bautista Clara.

Sentimos el percance y deseamos la absolucion.

A las once y media de la noche anterior se comietió un robo en la librería núm. 40 de la calle de Jacometrezo, propiedad de D. Wenceslao Raza, consistente en dos monedas de oro, una de 25 pesetas y otra de 20; dos billetes del Banco de España de á 50 pesetas cada uno; otros dos de 25; tres duros en piezas; cuatro cubiertos, un cucharon, dos cuchillos, una Virgen del Pilar y un medallon, todo de plata, y un paraguas de seda.

Se ignoran los autores, los cuales no han fracturado la puerta de entrada para cometer el robo.

Atentado contra el rey Humberto.

Recibimos hoy algunos detalles del atentado de que fué objeto el rey de Italia el 16 de corriente, de cuyo hecho nos dió noticia el telegrafo.

El sábado por la noche los carabinieri (Institucion semejante á nuestra Guardia civil) estaban escalonados á lo largo de la via-terrea, por donde debía pasar el rey para su regreso á Roma, despues de una partida de caza en San Rossore. El carabiniero Angelo Varicchio estaba de centinela en el octavo kilómetro, á

partir de la estacion de Montalto cerca del río Arnone. A las tres de la mañana pasó una máquina exploradora en inconveniente alguno; pero momentos despues de su paso vió el carabiniero á cuatro hombres que salian de un bosque próximo. El centinela dió inmediatamente el ¡guén vive? pero su voz quedó sin respuesta. Repitió el grito, y le contestaron acto continuo con un disparo de fusil, que afortunadamente no le causó daño alguno. Entonces el soldado disparó los seis tiros de su revólver, avanzando siempre hacia el grupo de donde partió la agresion, y por su parte los desobedecidos le hicieron dos nuevos disparos, uno de los cuales le llevó el sombrero á Varicchio.

Quando estuvo el carabiniero próximo al grupo, arrojaron sobre él los desconocidos una botella reforzada por un hilo de hierro en espiral que la envolvía, y provista de una mecha encendida, y salieron en precipitada fuga. Precipitose instantáneamente el guardia sobre la botella y arancó en el acto la mecha. En este preciso momento pasaba el tren real sin el menor incidente, gracias, tal vez, al arrojo y serenidad del carabiniero Varicchio.

Despues de esto siguió el valiente soldado haciendo fuego sobre el bosque en la direccion en que habian desaparecido los criminales, y de donde llegaban distintamente dolorosos lamentos.

Otros carabineros acudieron, y todos practicaron un minucioso reconocimiento en el bosque; pero sin hallar otra cosa que un pañuelo ensangrentado y algunas manchas rojizas en la yerba.

El tren real llegó sin novedad á Roma á las cinco de la mañana.

La botella contenia una materia explosiva.

La noticia del atentado no llegó á conocimiento del ministro del Interior hasta las nueve de la mañana, y á la Cámara, bastante despues del mediodía.

El atentado ha producido en Roma general indignacion. Las autoridades judiciales y el comandante general de los carabinieri salieron inmediatamente á practicar diligencias en las cercanias del lugar del suceso.

El Ayuntamiento de Corneto acordó el domingo una felicitacion para el rey y un obsequio de 500 francos para el carabiniero Varicchio.

Nos escriben de Sobron, con fecha 18 del actual, manifestándonos que en dicho día quedó instalada en aquel gran establecimiento balneario una estacion telegráfica, que se abrirá al servicio público el 15 de Junio próximo, época en que comienza la temporada oficial de baños.

El telegrafo se hacia necesario en un punto como Sobron, donde la fama de sus aguas, lo agreste y pintoresco de su situacion y las comodidades que ofrece, atrae todos los años numerosos bañistas, contando actualmente el balneario con 230 habitaciones independientes, muchas de ellas de gran lujo, y con el confort y buen gusto que es ya de rigor en esta clase de establecimientos.

El gobernador de Vitoria ha telegrafiado negando que haya prohibido, bajo ningún motivo, las representaciones de La pastoraria. Añade, que lo que ha sucedido es que la compañía que actúa en aquella localidad concluyó el abono y se marchó, sin que nadie haya hecho reclamacion alguna.

Niega rotundamente La Epoca haya surgido la desavenencia anunciada por El Día entre el gobernador del Banco de España y el Consejo de Administracion, por la sencilla razon de que no existe la real orden á que el citado colega se refiere.

La Union, discutiendo con La Fe, define de este modo su situacion religiosa y política:

«Nuestra situacion se expresa diciendo, á semejanza de lo que decía Aparisi y Gujarró, despues de los sucesos de San Carlos de la Rápita: «Levantamos los ojos al cielo donde hay un rey que no abdica ni claudica;» y partiendo de lo que hay, de lo que Dios permite que haya, pugnamos en el terreno legal por procurar todo el bien posible á la religion y á la patria, optando por el mal menor, no porque nos demos por contentos con él, sino sin perjuicio de seguir trabajando hacia el bien apreciable, hacia el bien mayor.»

Acerca de la conferencia del duque de la Torre con el Sr. Márton, trae El Progreso largos detalles que pueden resumirse en estas palabras con que empieza el colega la relacion de lo ocurrido:

«Sucedió lo que debía suceder: que el duque se desahozó en disculpas y en explicaciones, y que D. Cristino dejó las cosas en su punto.»

Refiere luego la argumentacion del Sr. Márton, sus quejas sobre la última reunion, el disgusto que le ha causado el cambio de nombre, y dice, para concluir, que el duque, ante aquella tenaz argumentacion y ante aquella elocucion, abrazó al Sr. Márton y le dijo:

«Se hará todo lo que usted quiera; la reunion del Senado no fué más que preparatoria de otra más solemne, y en esta otra la democracia quedará á salvo, porque creo, como usted, que si la izquierda no es democrática, es menos que nada...»

«Se pregunte ahora,—concluye El Progreso,—¿es que con estas seguridades se establecerá entre el Sr. Márton y la izquierda una amistad tan estrecha como la pasada?»

Por lo pronto, lo que podemos contestar es que el Sr. Márton está con su pensamiento, con su significacion profundamente democrática y con su legitima y grandísima autoridad, donde la crisis le sorprendiera, negándose á todo pacto ó convencion que limiten el alcance y la pureza de sus constantes ideales.

La izquierda, ó sease, hasta nueva reunion, el partido liberal-reformista, hará lo que mejor cuadre á sus deseos, entendiendo bien que el Sr. Márton verá complacido sus aciertos y sus triunfos, resuelto como más de una vez hemos dicho, á no producir disidencias ni excoisiones, ni levantar nueva bandera.»

Por lo que se advierte, el Sr. Márton ha quedado relativamente satisfecho y compla-

cido por ahora, á pesar de lo que dice El Glo- bio, que, entre otros detalles curiosos, asegura que el duque negó las inteligencias en que se le viene supleniendo con el Sr. Cánovas del Castillo.

«Esta última indicación—añade el colega po- sibilista—haría reír por dentro al ilustre ora- dor de la democracia monárquica, á su conferencia quieren algunos maliciosos, á su conferencia el duque iba ya preparado, y bien prepara- do por el Sr. Cánovas, en otra muy detenida da que con éste tuvo en la Presidencia á las tres de la tarde.

Y que ésta es exacta, lo confirma anoche La Correspondencia diciendo que fué importante. Y tanto; como que se trató en ella de las elec- ciones, y en especial de la de Valencia.

Y según los maliciosos á que antes aludi- mos, de la necesidad de que la izquierda sub- sistiera. Lo cual no sucedería sin el Sr. Martos, y bien lo saben así, y por eso no le dejan irse, los Sres. Cánovas y duque de la Torre.»

El Ayuntamiento de San Sebastian ha cedi- do grandes terrenos á la comunidad de las Siervas de María para construir un edificio donde instalarse.

Los comités provinciales fusionistas de Mur- cia han acordado satisfacer de sus fondos, ad- quiridos por suscripción, las multas que los go- bernadores impongan á los alcaldes.

Las obras del ferro-carril de Alicante á Mur- cia se hallan tan adelantadas, que para el día 28 del presente mes se abrirá la línea al pú- blico.

Ampliando las noticias que dimos anoche sobre el nefando crimen de parricidio cometido en la calle del Barquillo por el hijo desnaturalizado que, reprendido por su madre á causa de la mala vida que llevaba, infirió á la infeliz señora, con una navaja, una profunda herida en el costado izquierdo, hemos de añadir que, la pobre madre, á pesar de la gravedad de su estado, cuando vio que ataban á su hijo para llevarlo preso, dijo á los guardias que él no tenía la culpa y les pidió que no le prendieran; no obstante, los guardias cumplieron con su deber deteniéndole á disposición del juzgado.

Hubo en aquellos momentos detalles como- vedores, y la infeliz madre hizo cuanto pudo por ocultar ó disminuir el delito de su hijo.

Cuando cayó herida no gritó ni pidió auxi- lio; la criada, llena de terror y llorando, fué quien salió á la escalera dando voces de que «habían matado á la señora.» Y, gracias á esto, el delincuente, que huía ya despues de haber arrojado la navaja en el retrete, pudo ser detenido. La señora negó desde luego ha- ber recibido la herida, y expuso que al caer sobre un cristal roto se había hecho la incisión que denunciaba el derramamiento de sangre.

Cuando llegaron los agentes de Orden pú- blico, las súplicas y fervientes ruegos que les dirigía á fin de que no complicaran á su hijo en el suceso, llegaron á conmover á los repre- sentantes de la autoridad. Estos tuvieron que cumplir sus deberes, y registrando la casa hallaron la navaja en el lugar indicado.

La herida es de carácter reservado, si bien se cree que no ofrece gravedad.

El autor de tan abominable delito tiene unos 18 ó 20 años de edad, y se llama José María Varela Vazquez. La madre es viuda, llamada doña Luciana María Vazquez, y se dice que no tiene más hijo que este.

En el local de la Lonja, de Barcelona, cele- braron anteayer una reunion los presidentes de todas las sociedades barcelonesas, y han constituido una sociedad Española de Geogra- fía Comercial.

El comité organizador ha quedado consti- tuido en la siguiente forma:

Presidente, contralmirante MacMahon; vo- cales, Sres. Girona, Nicolau, Bosch, Heriz, Sat, Gusi, Jimenez, Miguel y Badia; secreta- rio, Sr. Ricart Giralt.

El Sr. Jimenez ha salido para el Africa como jefe de la expedición.

Así lo anuncia un telegrama publicado por El Día.

Manteniendo el último acuerdo, la junta de letrados del partido fusionista se propone en- viar una circular á los alcaldes y ayuntamien- tos para que establezcan recursos de alzada con- tra las providencias de los gobernadores im- poniéndoles multas de 500 pesetas.

Hoy sale para el penal de Valencia, á cum- plir ocho años y un día de prisión mayor, que le impuso la Audiencia de este territorio, el ex- director del periódico tradicionalista El Pape- lito, D. Antonio Gallardo.

Ayer tarde continuó discutiendo la comision codificadora de las provincias de Ultramar va- rios artículos del libro III, que trata de las faltas.

El acto fué presidido por el Sr. Fernandez de la Hoz, asistiendo todos los señores indivi- duos de la comision, y la junta, como todas, se hizo en el despacho del director general de Gracia y Justicia del ministerio, Sr. Suarez Vigil.

Ha sido extraído del pozo de una mina en Linares, el cadáver de un vecino de Jaen.

La eleccion en el distrito de Torrente prin- cipia á tener interés.

El gobernador apoya al marqués de Roncali; la izquierda ó una parte de la izquierda á don Jacobo Sales, y la casi mayoría de los antiguos conservadores del distrito á D. Enrique Moret.

En Jaen, en vista de que las ruletas de las cajas de barquillos sirven para exponer can- tidades á la suerte, el alcalde ha prohibido á los vendedores de aquel artículo que usen de los mencionados aparatos.

El Ampurdan, periódico de Figueras, dice lo que sigue:

«Anteayer por la mañana tuvo que consti- tuirse el juzgado en un sitio próximo al veci- no pueblo de Alfár, donde fué hallado el ca- dáver de un hombre, atravesado por dos ba- lazas, y que resultó ser el de un mercader am- bulante, establecido en la calle del Progreso, de esta ciudad. El haberle encontrado los bol- sillos vueltos hacia afuera, da á entender que el robo sería el móvil del crimen. Parece que

el arma homicida debió ser una pistola La- fauchoux. El infeliz asesinado deja esposa y cuatro hijos.»

Por segunda vez se ha suspendido la vista de la calificación de la Quiebra de Astori her- manos, que, según habíamos dicho, estaba se- ñalada para hoy.

Un colega ha oido decir que la visita de inspeccion á los colegios de Huérfanos de la guerra, en Guadalajara, hecha recientemente por el señor marqués de Novales, acompa- ñado de los brigadieres Sres. Clos y Puig, y los subsecretarios de Ultramar y de la Presi- dencia del Consejo, Sres. Armas y Collantes, no será infructuosa para el bien de los pobre- citos huérfanos allí aislados.

Se ha formado en Francia un comité para celebrar el centenario de Diderot que, como es sabido, murió el 30 de Julio de 1784. El pre- sidente es Mr. Pierre Lafitte, jefe de los posi- tivistas franceses.

La seccion de viticultura de la Asociacion de Agricultores se reúne esta noche para continuar la importante discusion de la Memo- ria del Sr. Alvarez Muñoz, en la cual se con- dena el enyesado de los vinos.

Se halla vacante la secretaría del Ayunta- miento de Cazalla de la Sierra, y para solici- tarla se ha señalado el plazo de treinta dias.

Dice un periódico sevillano:

«Es objeto de vivos comentarios la desapa- ricion de un individuo, frances de nacion, que se hallaba hospedado en uno de los principales hoteles de la poblacion.

La circunstancia de haber dejado en su apo- sento dos grandes mundos llenos de ropas, al- hejas y algun dinero, quita á este hecho todas las apariencias de una estafa.

La autoridad ha tomado cartas en el asunto y practica activas gestiones para descubrir el paradero del individuo á que nos referimos.

Esta desaparicion, reconocerá por causa un crimen?»

Entre los nombramientos hechos reciente- mente por el arzobispo de Sevilla se cuentan: el del canónigo Sr. D. Francisco de Parra y Ramos, para previsor suplente del Tribunal Metropolitano, y del canónigo doctoral señor doctor D. Antonio Ruiz Cabal, para fiscal del mismo Tribunal.

La naranja valenciana invade el mercado inglés, con rapidez tal, que quizá ántes de dos ó tres años se haya apoderado de él por completo.

Se encuentra vacante la secretaría del Ayun- tamiento de Churriana, dotada con 2.450 pe- setas de sueldo.

Leemos en La Correspondencia las siguien- tes negativas:

«No es cierto que el Gobierno haya aplaza- do hasta Junio la reunion de Cortes.

No es cierto que haya resuelto pedir autori- zacion para que rijan los presupuestos del año anterior.»

Edicion de la tarde

Disposiciones de Guerra: Ingenieros.—Resolviendo quede en suspen- so la reivindicacion por el ramo de Guerra de los terrenos de la Alcazaba de Almería.

—Disponiendo subsista en un todo lo orde- nado en la real orden de 19 de Diciembre últi- mo, sobre obras del cuartel de Colon de la isla de Cuba.

—Disponiendo se manifieste á este minist- erio lo que se resuelva respecto de las mejoras en los alojamientos de la guarnicion de Ceuta.

—Al capitán general de Burgos, manifi- stándole se acepte en principio el ofrecimiento del Municipio de Burgos, sobre la construc- cion de nuevos cuarteles con destino á la guar- nicion?»

—Aprobando la plantilla de dibujantes y escribientes de la subinspeccion de Ingenie- ros de Puerto-Rico.

—Concediendo retiro definitivo á un dibu- jante de aquella subinspeccion.

—Disponiendo se adopte la gorra Teresiana en la academia de Ingenieros.

—Concediendo derecho á indemnizacion re- glamentaria á los jefes y oficiales de la escuela de tiro de Toledo, que forman parte de la redaccion del reglamento de tiro.

—Comunicaciones á los capitanes generales de Extremadura, Aragon y Castilla la Nueva, aprobando relacion de pasaportes expedidos por cuenta del Estado en el mes de Enero úl- timo.

Carabineros.—Interesando del ministro de Hacienda la pronta resolusion de la reforma propuesta por esta direccion en 2 de Junio último, referente á la supresion de 87 plazas de caballería.

Sanidad.—Promoviendo al empleo de sub- inspector de primera clase, en virtud de pro- puesta reglamentaria, á D. Florentino Diaz y á D. Felipe Gonzalez.

El alcalde de Zaragoza ha tenido que llama- r al orden á los señores concejales, sobre el es- cándalo que están dando en lo referente á que hace mucho tiempo no celebra aquel Ayunta- miento una sesion ordinaria por falta de núme- ro de señores concejales.

En virtud de esto, les ha dirigido una carta á cada uno de ellos, excitándoles y recomen- dándoles la asistencia.

Sin embargo, parece que la carta á que alu- dimos no ha surtido el efecto que el alcalde se proponia.

Los electores del partido constitucional del distrito de la Audiencia, se reúnen mañana jueves, á las nueve de la noche, en los Estu- dios de San Isidro, para el nombramiento de junta directiva.

Segun espontánea manifestacion hecha por uno de los individuos del consejo del Banco de España, nada conseguirán los banqueros respecto á los giros que hace aquel estableci- miento á las sucursales de provincias, por cuanto que esta reforma, hecha por el señor

Camacho, le produce utilidades que, de no realizarlas, vendrian en perjuicio de los inter- eses que el concejo administra.

Mañana publicará la Gaceta los siguientes reales decretos:

Trasladando á la plaza de presidente de la Audiencia de Carmona, á D. Manuel Kreislet y Boigas, que sirve igual cargo en la de Albuñol; á esta vacante, á D. Eduardo Bazaga y Gutierrez, que sirve igual cargo en la de Cangas de Onís; á esta vacante, á D. José Ma- ría Alvarez Mendez, que sirve igual cargo en la de Tineo.

—Promoviendo á la plaza de presidente de la Audiencia de Tineo, á D. Victor Cobian y Junco, teniente fiscal de la de Oviedo, y á esta vacante, á D. Manuel Zanon y Angier, secre- tario de gobierno de la citada Audiencia.

Tambien publicará tres reales decretos in- dultando á Vicente Veschili y Maña de la pena de tres años, cuatro meses y diez dias de pri- sion correccional, impuesta por la Audiencia de Valencia, en causa seguida por el delito de atentado á un agente de la autoridad.

Indultando á Miguel Quintana Zorrilla de la mitad de la pena de diez años y un dia de pri- sion mayor, y tres años, siete meses de pri- sion correccional, impuesta por la Audiencia de Burgos, por el delito de homicidio.

Indultando á Rafael Vidal Gavira del resto de la pena de cuatro años de prision correccional, impuesta por la Audiencia de Sevilla y por el delito de homicidio.

Tribunales.

Los juicios orales que se han celebrado hoy han carecido de interés.

En la seccion primera estaba señalado uno, cuyos procesados eran Mariano Gama y otro, por el delito de violacion.

Como la vista ha tenido efecto á puerta ce- rrada, no podemos dar detalles acerca de ella.

El señalado en la seccion segunda se ha suspendido por no haber comparecido el letrado defensor.

Figura como procesado Laureano Francisco Riu, y lo es por el delito de atentado.

Juan Gomez Arriolas ha comparecido ante la seccion tercera por el delito de lesiones graves.

La vista de la causa y las declaraciones tes- tificales han carecido de interés.

Las conclusiones del ministerio público son el pedir para el procesado la pena de un año, ocho meses y veintidos dias de arresto por el delito de lesiones, y la de dos meses y un dia por el de injurias.

La defensa se interesó por la absolucion.

Resoluciones de Marina:

Real orden disponiendo reemplace en la Escuela de torpedos al teniente de navio don Luis Angosto, el de igual clase D. Francisco Perez.

—Otra concediendo cruz del Mérito naval de segunda clase, al teniente de navio de primera D. Luis Cadarso y Rey.

—Otra aprobando el nombramiento para capitán del puerto de Aparre, al teniente de navio D. José Ruiz Rivera.

—Otra promoviendo á alféreces de navio, con la antigüedad de 27 de Enero último, á 12 guardias marinas de primera clase.

—Otra concediendo permuta en sus respec- tivos destinos, á los guardias marinas de segunda embarcados en la Concepcion, D. Julio Santa Playa y D. Antonio Gaston.

Esta mañana bajaron á la estacion SS. MM. y AA. á esperar á los condes de Paris, que llegaron á las nueve sin novedad, en el tren procedente de Sevilla.

Esta tarde pasearon por la Casa de Campo SS. MM. y AA. y los condes de Paris.

Hoy se han reunido en el Ayuntamiento las comisiones de Policia Urbana, Hacienda, Es- pectáculos y Consumos.

En todas ellas han sido despachados varios asuntos relativos á los distintos ramos.

Mañana volverá á reunirse la de Espectá- culos, y en ella se dará cuenta de un expedie- nte solicitando autorizacion y que se de- signa sitio en el parque de Madrid, para esta- blecer una exposicion Internacional.

En la calle de la Salud ha sido timado en 4 400 reales un dependiente de la casa co- mercial Witemberg y Muniesa por el vulgari- smo procedimiento de los cartuchos.

Parece que había ido á la lonja del almidon á cambiar por papel dicha cantidad, y que, desde que salió de la casa de cambio, le si- guieron dos desconocidos hasta la calle de la Salud, donde le pudieron enganar, entregán- dole dos cartuchos de perdigonos y un billete de 4.000 pesetas falso.

Mañana se reunirá en pleno, en el minist- erio de Fomento, el Consejo Superior de Ins- trucción pública.

Dicese que en el Consejo de ministros que mañana se celebrará bajo la presidencia de Su Majestad el rey, no se tratarán cuestiones po- líticas, y si sólo de asuntos administrativos, de algunos nombramientos de Guerra, y el señor Eudayen pondrá á la firma de S. M. la com- binacion diplomática que se ultimará esta noche.

Últimas noticias.

Uno de nuestros corresponsales en Francia nos comunica hoy varias noticias de interés, y que merecen tenerse en cuenta, porque ellas, dada la posicion de nuestro amigo, completa- mente agena á la política, demuestran cuál es la creencia general entre las clases productoras y comerciales del pais vecino.

Entre esas noticias figuran: la de que es se- guro que la república no durará más de diez meses, y la de que en un plazo no tan largo será proclamado soberano de Francia el conde de Paris, en varios departamentos de aquel pais.

Continua el enredo entre los izquierdistas, sin que sea fácil el modo de deshacerlo.

Nada hay acordado todavía respecto de la combinacion de altos mandos militares de que hablan los periódicos hace dias.

Va dominando entre los constitucionales la idea de que se debe resistir al Gobierno por otros caminos distintos al de la protesta, por- que éste no debe prosperar entre monárquicos sinceros, ni á nada práctico conduciría.

Hoy ha conferenciado con el Sr. Cánovas el marqués de Sardoal.

Como habíamos anunciado, se han reunido esta tarde, en el hotel del duque de la Torre, los diputados de las Vascongadas, Andalucía, Navarra y Aragon, habiendo acordado ir á la lucha en la siguiente forma:

Jaen.—Circunscripcion, Sr. Ferrer; Ubeda, Sr. Ahumada; Baeza, Sr. Acuña; Mártes, se- ñor Moreu, y Cazorla, Sr. Ruiz Jimenez.

Málaga.—Circunscripcion, Sr. Dávila; Coin, general Lopez Dominguez, y Campillo, Sr. Ri- sueno (D. Adrian).

Córdoba.—Circunscripcion, marqués de los Castellones; Lucena, Sr. Chinchilla; Priego, Sr. Alcalá Zamora, y Cabra, Sr. Ulloa.

Sevilla.—Circunscripcion, general Bernu- dez Reina, y Cazalla, Sr. Calatrava.

Cádiz.—Circunscripcion de la capital, señor Madariaga.

Circunscripcion de Jerez, el Sr. Manjón.

Granada.—Circunscripcion, Sr. Montilla. Albuñol, Sr. Aguilera (D. Alberto).

Vascongadas.—Vergara, conde de Mon- tteron.

Circunscripcion de Navarra, Sr. Martinez Azquerreta.

Montalban (Teruel).—Brigadier O'Lawlor. Circunscripcion de Canarias, el señor Sellés.

La Seo de Urgel.—Sr. Rodriguez de los Rios.

Y definitivamente el Sr. Rute por Palma (Balears).

Algunos izquierdistas han iniciado la idea de celebrar un banquete con objeto de excitar á los jefes para que convoquen á una asamblea general al partido en el momento mismo en que se publique el decreto de convocatoria, y tratar en ella, en primer término, la cuestion política para fijarla de una manera definitiva, puesto que creen sospechar que hay algo oculto que es necesario conocer, y despues tratar ampliamente la cuestion electoral.

La idea tiene muchos prosélitos; pero como los jefes no quieren haya nueva reunion, no se verificará, según nuestras noticias.

El duque de la Torre ha dirigido una cir- cular á los comités de provincias para que apoyen á los candidatos designados por los jefes del partido, y además para que si no tienen representante le designen.

Tambien el Sr. Sagasta tiene redactada otra que se remitirá en breve, en la que se ocupa de la conducta del Gobierno en provincias, y en la que se les da instrucciones para la lucha electoral.

Oportunamente será publicada en los pe- riódicos del partido.

Como habíamos previsto, y como era lógico sucediese, se ha desistido de celebrar una re- union la mayoría parlamentaria.

No era posible que un partido esencialmen- te monárquico, se prestase á favorecer las ten- dencias de los republicanos, que se mostraban satisfechos ante el anuncio sólo de tomarse ciertas y determinadas actitudes.

Una vez más se irán convenciendo algunos de nuestros amigos de que los partidos orga- nizados y fuertes no deben dejarse arrastrar por apasionamientos, aunque éstos reconozcan una poderosa causa.

Demos, pues, al olvido prácticas y procedi- mientos de épocas pasadas, que sólo crean grandes obstáculos y grandes desazones en el andar de los sucesos políticos.

Telegramas de la tarde.

Roma, 19.—El Gobierno ha dado expli- caciones en las Cámaras acerca del incidente ocurrido en el ferro-carril el día del regreso á esta capital del rey Humberto, procedente de una cacería.

Hé aquí lo que resulta de la informacion abierta sobre lo ocurrido.

A las dos y media de la madrugada, mo- mentos ántes de que pasara el tren real, cua- tro individuos armados de fusiles atacaron á un guardia civil, de servicio en la linea.

Este hizo varios disparos de revolvers, cre- yéndose fundadamente que hirió á uno de los criminales que escaparon, pues se encontró un pañuelo ensangrentado á poca distancia de la vía.

Al apelar á la fuga, los malhechores arroja- ron, no sobre el guardia civil, sino sobre la vía férrea, una botella, la cual contenia, según el reconocimiento practicado, una materia ex- plosiva.

Hasta ahora no han sido descubiertos los autores de aquella criminal tentativa.

El Gobierno ha ofrecido tener al corriente á la Cámara de lo que se descubra posterior- mente.

Paris, 20.—Entre las causas sobre la cris- is obrera alegadas por los trabajadores de ar- tículos de lujo, hay que citar el recargo de 25 por 100 impuesto por los Estados-Unidos á las obras de arte y el tratado de comercio con Alemania.

Londres, 20.—Segun noticias recibidas aquí á fines de semana, emprenderá la marcha el cuerpo expedicionario inglés encargado de socorrer á los sitiados de Tokar.

El Times publica hoy un despacho de Khar- tum, diciendo que el general Gordon ha sido objeto allí de las mayores muestras de entu- siasmo al crear un consejo de notables, al dis- poner la quema del registro de la deuda de los pueblos y al suprimir las penas corporales,

mandando hacer una hoguera con los látigos, los palos y los instrumentos de tortura.

Al mismo tiempo ha puesto en libertad á los presos y ha demolido las cárceles.

Segun las disposiciones tomadas por Gón- don, todas las tropas blancas que guarnecen á Khartum regresarán á Egipto, dejando la plaza en poder de los sudaneses bajo el mando de un jefe negro.—Fabra.

Espectáculos.

REAL.—Anoche se suspendió la funcion anunciada. Hoy se cantará El Barbero de Se- villa.

ESPAÑOL.—Esta noche se verificará el bene- ficio de la Sra. Calderon.

—Mañana jueves y el viernes no habrá fun- cion en dicho teatro, para dar lugar á los ensa- yos de la famosa comedia de magia La pala de cabra, que se pondrá en escena el sábado pró- ximo. Todo el decorado de esta obra es nue- vo, lo mismo que multitud de juegos de tras- formación, un costoso atrezzo y más de 400 lujosos trajes.

Los ocho bailables de la obra serán puestos por el reputado maestro Moragas, y en ellos se presentarán las primeras bailarinas Fuensanta, Moreno y Nardini.

ZARZUELA.—La empresa de este coliseo, que se halla formando compañía de zarzuela para la segunda temporada cómica, invita á las per- sonas de ambos sexos que, reuniendo las con- diciones necesarias, deseen ingresar en el cuerpo de coros, se sirvan presentarse desde hoy en dicho teatro, todos los dias de una á tres de la tarde.

—La misma empresa ha dispuesto dar dos grandes bailes de máscaras el domingo y már- tes próximos, de doce y media de la noche hasta la madrugada, y el lunes de Carnaval y miércoles de Ceniza, de tres y media hasta las seis de la tarde para los niños, los cuales serán obsequiados con varios juguetes como el año anterior.

COMEDIA.—Prosiguen en este teatro, cada noche con más éxito, las representaciones de El Guapo Rodeado, en cuya interpretación se distinguen mucho todos los artistas que en ella intervienen, con especialidad el Sr. Mario, que realiza verdaderos primores de ejecucion, no omitiendo ni el menor detalle para dar ca- racteres de realidad al papel que desempeña.

—Mañana jueves se verificará en este teatro el tercero y último baile de convite en obse- quio de todos los señores abonados. La orques- ta estará dirigida por el maestro Barbero. El baile dará principio á la una de la noche, ter- minando á la madrugada.

LARA.—Un pobrecito. Así se titula un ju- guete cómico que dentro de pocos dias se es- treñará en el teatro de la Corredora Baja.

Ha sido contratado definitivamente para di- rigir los conciertos que deben celebrarse en el teatro del Principe Alfonso, el célebre señor Botessini. Se han hecho tambien proposiciones al eminente Rubinstein.

Se ha puesto á la venta el aplaudido drama de D. Francisco Pleguezuelo, Mártires ó do- lincuentes, estrenado recientemente en el tea- tro de la Zarzuela.

Boletín religioso.

Santo de mañana.—San Félix y San Maxi- minos, obispos, y el beato Diego Carvalho, de la Compañía de Jesús.

Se gana el jubileo de las Cuarenta Horas en las Religiosas Salesas (calle de San Bernardo), en donde á las diez de la mañana habrá misa mayor, y por la tarde sermón y reserva.

En San Pascual continua expuesto todo el día S. D. M.

En San Luis, al toque de oraciones, se re- zará el rosario y meditación.

En la capilla del Cristo de San Ginés contin- úan, al anochecer, los ejercicios de cos- tumbre.

Bolsa del día 20 de Febrero.

Table with columns: COTIZACION OFICIAL, and various financial entries like Deuda perpetua, Fin corriente, etc.

Bolsin: Contado, 62'40. Fin de mes, 62'40. Próximo, 62'40. Amortizable, 74'30. Dinero.

Debido dar principio al repaso de todas y cada una de las asignaturas que consti- tuyen la preparacion á ingreso en la Academia General Militar, la acreditada al par que fa- vorizada Academia Preparatoria, que en el lar- gar correspondiente anunciamos, consignamos con el mayor gusto que, durante todo el presente mes, admite discípulos al objeto indica- do, sin embargo de admitirlos en todas épocas para la preparacion.

Estado del tiempo. Las presiones son muy fuertes al NO. de Europa y débiles al SO., habiendo variado muy poco la situación meteorológica de Europa.

govia, Toledo, Cuenca, Albacete, Avila, Castellón, Pamplona, Córdoba, Guadalajara y Madrid.

Almanaque -- Febrero. (29 días) Table with columns for days of the week and numbers 1-29.

Precios del mercado de ayer. Carne de vaca de 1'60 a 2 pesetas kilogramo. Idem carnero de 1'60 a 2 id. id.

Idem oveja de 1'20 a 1'30 id. id. Despojos de cerdo de 1'00 a 1'20 id. id. Tocino añejo de 2'40 a 2'20 id. id.

La recaudación en esta capital en el día de ayer por consumos y arbitrios, ascendió a 62.764 pesetas 25 céntimos

FUNCIONES PARA HOY. TEATRO REAL.—8 1/2.—II barbiere de Siviglia. ESPAÑOL.—8 1/2.—(A beneficio de la señora González Calderón).

PRICE—8 1/2.—Rip Rip. NOVEDADES.—(Empresa Ducaza).—8 1/2.—La taberna. VARIADADES.—8 1/2.—El maestro Palomar.

ANUNCIOS

FARMACIA Y JARABERÍA DEL DOCTOR DURÁN. 7, Calle de la Victoria, 7, Madrid



VAPORES-CORREOS DEL MARQUÉS DE CAMPO. LINEAS REGULARES DE ASIA, AFRICA, AMÉRICA Y OCEANÍA. VIAJES REDONDOS MENSUALES EN DIA FIJO

VIAJE EXTRAORDINARIO LINEA TRANSATLANTICA

El día 17 de Febrero de 1884 saldrá de SANTANDER para VERACRUZ en viaje extraordinario el magnífico vapor.

VERACRUZ (100 A. I. LLOYD) CAPITAN: D. JOSÉ PEREZTEVAR

admitiendo pasajeros y carga y cumpliendo el siguiente itinerario:

Table with columns: VIAJE DE IDA, VIAJE DE VUELTA, PUERTOS, LLEGADA, SALIDA. Lists routes between Santander, Coruña, Vigo, Cádiz, Puerto-Rico, Habana, Progreso, and Veracruz.

Para informes, Oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, calle del Cid, núm. 7, Madrid. Para tratar pasaje y fletes, dirigirse a los Consignatarios en los puertos de escala.

SE SALDAN

a precios increíbles los surtidos de sederías negras y de colores, como también los de lanería para vestidos; los demás artículos existentes se venden en competencia con los principales almacenes de esta corte

EN LAS SIETE NACIONES 37 y 39, Jacometrezo, 37 y 39.



SIN FIADOR LA VERDAD FABRICA DE CAMAS DE HIERRO

VENTA A PLAZOS DESDE UNA PESETA SEMANAL 62 Jacometrezo, 62.

MÁQUINAS "SINGER" PARA COSER.

La Compañía Fabril "Singer" Se ha trasladado a

23, CALLE DE CARRETAS, 25. (ESQUINA A LA DE CÁDIZ).

UN TRIUNFO MAS!!

Las máquinas "SINGER" para coser han obtenido en la Exposición de Amsterdam la más alta recompensa: El Diploma de Honor.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!!

Toda máquina "Singer" lleva esta marca de fábrica en el brazo. Para evitar engaños, cídese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

CUALQUIER MAQUINA "SINGER" Pesetas 2,50 semanales.

LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER"

Dirección general de España y Portugal: 23, CALLE DE CARRETAS, 25. MADRID.

Sucursales en todas las capitales de provincia.



DINERO A MILITARES

Con brevedad y reserva absoluta; en condiciones inmejorables, sin retención, girando a los de provincias en letra a la vista.

Más detalles: Carranza, 6. 1.º, izquierda, ánetes Corredera Alta.—J. Martínez.—Madrid.

DINERO!

Se facilita sobre sueldos e hipotecas.—Plaza de los Ministros, 1, duplicado, 3.º derecha; de once a una.

A 5 REALES

De limonada de Citrato de magnesia, el mejor y más agradable de los purgantes. Preciados, 26, frente al 9, Farmacia de Delgado Cea.

DOCTOR MORALES.

Especialista en sífilis; venereo autoridad e impotencia. Tratamiento especial, breve y radical, acreditado en miles de enfermos.

Carretas, 39, pral.

SUS CILINDROS MILDORAS TONICO-GENERALES se venden en las principales boticas de España a 30 rs. caja.

ANUNCIOS RECOMENDADOS

Dr. GONI.—Especialista en las vías urinarias y matriz.—Montera, 5

SE CDE UNA HABITACION con asistencia ó sin ella en casa particular y decente.—Darás razón en la Administración de este periódico.

GARCIA.—Dibujante.—Se encarga también de bordados.—Abecedarios y dibujos para bordar.—Jacometrezo, 8, portal.

POR 60 CENTIMOS se remiten esencia e instrucción para hacer ocho cuartillos de tinta de escribir violeta ó dos negras; la de sellar, azul ó violeta, acompañando otros 60 céntimos en sellos ó libranzas, en carta al único depositario D. A. G. G., Ave-María, 16, Madrid

SASTRERIA MILITAR DE JUAN SASTRE Y SOBRINO. COSO, 33, ENTRESUELO, ZARAGOZA. Confección con equidad, prontitud y esmero. Prendas para tropa. Especialidad para toda clase de uniformes con géneros del reino y extranjero. También se hacen trajes de paisano.

AGUA DE BARCELONA PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar, rejuvenecer el cutis, es excusado enunciar sus inmejorables cualidades, por ser como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas le usan, que son innumerables en Madrid y provincias.

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL UNICO EN SU RAMO PREMIADO CON LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR en la última Exposición Universal de Paris de 1878.

VEINTICUATRO RECOMPENSAS INDUSTRIALES por el mérito y superioridad de sus productos. TEB-CAFES-SOPAS. Dirección: PALMA, 8, Madrid. Se expenden en todos los principales establecimientos de Madrid.

ACADEMIA PREPARATORIA para el ingreso en la GENERAL MILITAR TELEGRAFOS y todas las carreras especiales CIVILES Y MILITARES

Dirigida por un profesor que durante muchos años ha dedicado a la enseñanza oficial, y contando con valiosos elementos para que sus discípulos puedan seguir obteniendo satisfactorias ventajas en las diversas carreras del estado; sigue admitiendo discípulos bajo las condiciones que en su especial reglamento se consignan, el que se remite gratis a todo el que lo pida reclamándolo a D. Julian Arroyo.—Madera Alta.—10.—principal, derecha.

Las familias y juventud estudio se hallarán en el reglamento de esta Academia tan sólidas garantías, que no podrán dudar del honroso éxito que siempre obtendrán los que a ella asisten.

RECOMENDAMOS el nuevo corse-faja modelo para sujetar y disimular e impedir toda clase de dolencias. Idem, Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero. Estos corseos han obtenido el premio en la Exposición universal de Paris. Mayer, 56, Jefe Martínez, proveedora de la Real Casa. ESPECIALISTA en las enfermedades del estómago, Pla del Callasa 17. EL MEJOR DE LOSTINTES.—Regenerador del cabello. Se tibe el pelo y la barba Peluquería de M. Lopez.—Zaragoza, 13.

LA VENECIANA

Admirable preparación en rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las siguientes importantes ventajas: 1.º Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se secan; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.º Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.º No ser necesario antes lavar ó desengrasar el cabello y no dañar lo más mínimo la piel.

Puntos de venta en provincias: Albacete, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Pequeño; Burgos, peluquería y perfumería de D. Santiago Conde, Espalor, 44; Badajoz, D. Jerónimo Rodríguez, calle de San Juan; Bilbao, comercio de doña Ramona Jauregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, Sres. Roig hermanos; Ferrol, Real, 127, guantería; Granada, calle de San Sebastian, 7; Murcia, Príncipe Alfonso, 31; La Olla, Arul, 13; 16; Basar Veneciano; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Pamplona, Calcetores, 1; Santander, Blanca 16, guantería; Sevilla, Sierpes, 60; Valladolid, Acerado San Francisco, 15; Bajada de San Francisco, 8 y 4; Valencia, calle de San Vicente, 22; Tafalla, calle de la Compañía, 13; Ciudad-Real, comercio de D. Francisco Caba; Berja, D. Cristóbal Lopez Enciso; San Sebastian, San Jerónimo, 14; Cádiz, Baluarte y San Francisco, 8; Zaragoza, Coso, 33, farmacia; Alicante, Mayor, 18; Oviedo, calle del Sol, 1; Toledo, droguería y perfumería de D. Domingo Frutos. Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al por mayor. Los pedidos al por mayor, depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corseos de Josef Martínez, proveedora de la Real Casa.

SASTRERIA MILITAR DE FRANCISCO MORENO Uniformes de todas las armas y equipos para las academias, á precios baratísimos. Confecciona en veinticuatro horas toda clase de trajes militares y de rayadillo para el ejército de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas. Especialidad en capotes rusos. Se envían á provincias remitiendo la medida. Carrera de San Francisco, 11, Madrid.

NO SE COBRA SI NO SE QUITA EL DOLOR DE MUELAS AL QUE LE DUELEN ES POR QUE QUIERE El algodón químico de Julio D. Cea calma en el acto el dolor por fuerte ó intenso que sea. Ninguna muela debe sacrificarse sin ensayar el algodón químico. No se cobra, si antes no se extingue el dolor. La prueba se hace en el Depósito Central, Preciados, 26, farmacia de Delgado Cea, donde se dirigirán los pedidos, y casa de Melchor García, Tetuan, 15, Madrid. CAJA, 6 REALES. NO SE COBRA SI NO SE QUITA EL DOLOR

RAMON ARIAS PROVEEDOR DE SS. MM. CALLE MAYOR, NUM. 45 MADRID Casa especial en mantecas finas de vacas de todas clases y patés, quesos y conservas, vinos y licores finos. Esta casa recibe de Paris, tres veces por semana, manteca fina d'Isigny, quesos de Brie comambert, Bondoué imperiales, Poulardes du Mans, caillots y faisanes. NOTA. Se admiten encargos de todos los géneros que se deseen para comidas y bailes, haciendo éstos con 48 horas de anticipación.

INMENSOS ALMACENES DE LA ISLA DE CUBA MONTERA, 18, Y ADUANA, 2—MADRID. En alquiler época del año presentan estos Almacenes surtidos tan numerosos, que causan extrañeza y admiración á cuantas personas se toman la molestia de visitarlos. Estos Almacenes son los únicos que imprimen catálogos ilustrados con los últimos figurines de la moda, y que se dan con mucho gusto á cuantas personas los solicitan. PRECIOS FIJOS REBAJADOS DESPUES DEL INVENTARIO 200 piezas de Rasos de colores y negros, Va'en 3 1'50 pesetas á. 500 piezas Grós negros y de preciosos colores, á pesetas 5 150 piezas Tejidos ricos de seda, lisos y brochados, negros y de cuantos colores se pidan. Valen 15 pesetas, á. 7 2.000 Mantillas y Velos de blonda encaje, imitación y verdadero, desde el precio de pesetas. 10 300 piezas Terciopelos Ir gilesos, negros ó colores, lisos ó labrados, desde pesetas. 2 600 piezas Lanas divinas para trajes de actualidad, clase superior, doble ancho, desde pesetas. 1'25 300 Trajes en Cajas, á medio hacer, con preciosos figurines, desde pesetas. 40 250 piezas Rasos Duquesas, negro y colores para trajes de gran vestir. Valen 7 pesetas á. 4'50 Remesas á todas las Provincias de España: pídanse muestras y catálogos al Propietario DON EDUARDO GARCIA, quien las remite gratis á vuelta de Correo. LA ISLA DE CUBA Montera, 18, y Aduana, 2, Madrid